



RESOLUCION No. 135  
(Junio 9 de 2014)

"POR LA CUAL SE AMPLIA EL PLAZO DE VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y EVALUACION DE HOGARES POSTULANTES SELECCIÓN DE POSTULANTES A SUBSIDIO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YUMBO"

Plazo para notificación de resoluciones.	de	11 de julio de 2014	Lugar: Instituto municipal de reforma urbana y de vivienda de interés social de Yumbo, calle 2 # 3-22 Yumbo.
Presentación de recursos.	de	Dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de la resolución de	Lugar: Instituto municipal de reforma urbana y de vivienda de interés social de Yumbo, calle 2 # 3-22 Yumbo.

ARTICULO TERCERO: ORDENESE publicar la presente resolución en la página web [www.imviyumbo.gov.co](http://www.imviyumbo.gov.co), la cartelera de la entidad y difundirla ampliamente en la emisora local.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE,

  
GILMA MANCILLA ANGULO  
Gerente

Proyecto: Juan Carlos Tello Cobos  
Revisó: Cruz Elena Bedoya Vásquez.





RESOLUCION No. 135  
(Junio 9 de 2014)

"POR LA CUAL SE AMPLIA EL PLAZO DE VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y EVALUACION DE HOGARES POSTULANTES SELECCIÓN DE POSTULANTES A SUBSIDIO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YUMBO"

La Gerente General del INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE YUMBO "IMVIYUMBO", en ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por Los Acuerdos Municipales No 004 de 1992, 003 de 2001 y 001 de 2008 y

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución No. 099 del 25 de Abril de 2014, el **INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE YUMBO- IMVIYUMBO**, se ordenó la apertura de la convocatoria para seleccionar ochenta (80) beneficiarios del subsidio de vivienda en especie, hasta por un monto de **SIETE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$7.084.000)**, por núcleo familiar, para aplicar en la modalidad de **MEJORAMIENTO DE VIVIENDA** en el Municipio de Yumbo.

Que teniendo en cuenta que un gran número de postulantes se han presentado, el tiempo estipulado para la revisión de la documentación y de las visitas a cada predio realmente es mayor al estipulado en el cronograma.

Que por lo anterior se debe ampliar el plazo para la verificación de la documentación y adjudicación de los respectivos subsidios.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ampliar el plazo para la verificación de cumplimiento de requisitos y evaluación de hogares postulantes hasta el día 4 de julio de 2014.

**ARTICULO SEGUNDO.** Teniendo en cuenta lo anterior el nuevo cronograma quedará así:

Apertura de la convocatoria	25 de abril de 2014 ✓	Lugar: cartelera de la entidad, pagina web <a href="http://www.imviyumbo.gov.co">www.imviyumbo.gov.co</a> , difusión en la emisora Yumbo estéreo.
Plazo para recepción de documentos.	Desde el día 25 de abril de 2014 hasta el día 26 de mayo de 2014. ✓	Lugar instituto municipal de reforma urbana y de vivienda de interés social de Yumbo, calle 2 # 3-22 Yumbo.
Verificación de cumplimiento de requisitos y evaluación de hogares	Hasta el 4 de Julio de 2014. ✓	Lugar: instituto municipal de reforma urbana y de vivienda de interés social de Yumbo, calle 2 # 3-22 Yumbo y visitas técnicas a los predios postulados.
Adjudicación de subsidios	9 de julio de 2014. ✓	Lugar: instituto municipal de reforma urbana y de vivienda de interés social de Yumbo, calle 2 # 3-22 Yumbo.